EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.714 · 10 páginas · Precio: $ 6 · SANTA FE, SABADO 6 DE SETIEMBRE DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Declararán ilegal al grupo "montoneros"

Sería una de las primeras medidas que adoptaría el gobierno en su lucha contra la acción guerrillera

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Una de las primeras medidas prácticas que adoptaría el gobierno en su lucha contra la guerrilla en el país, sería la ilegalización de la organización "Montoneros" según trascendió en esferas oficiales.

La resolución se habría adoptado durante la reunión que el jueves pasado sostuvo el gabinete nacional con la participación de los comandantes de las fuerzas armadas y el jefe y subjefe de la Policía Federal.

En la reunión, que contó con una fugaz presencia de la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, se analizó un plan [illegible] acción conjunta para coordinar la labor de los distintos organismos de seguridad.

Al [illegible] la reunión la Secretaría de Prensa y Difusión de la Casa Rosada emitió un comunicado en el que se dijo que el gobierno adoptaría las medidas pertinentes para "erradicar la subversión".

Un vocero gubernamental dijo que ese plan contempla, prioritariamente, la ilegalización de la organización Montoneros que en setiembre del año pasado se autoproscribió e inició la lucha armada contra el gobierno peronista.

En esa ocasión, sus principales dirigentes expresaron su decisión de "volcar todas sus fuerzas para encabezar la resistencia popular contra la ofensiva imperialista y oligárquica que ha logrado copar las posiciones claves del gobierno.

Según el vocero oficial el decreto que concretaría la ilegalización de la organización extremista, ya se encontraría a la firma de la jefa de Estado.

Los Montoneros, antes de su autoproscripción, ya se habían distanciado del gobierno y la ruptura definitiva se produjo el primero de mayo del año pasado cuando el ex presidente Juan Domingo Perón, los calificó de "estúpidos" y "mercenarios" al pronunciar un discurso desde la Casa Rosada.

Recientemente, el grupo extremista pareció coincidir con la organización declarada ilegal y coordinadamente lanzaron incursiones armadas en la ciudad de Córdoba, en ocasión de conmemorarse el tercer aniversario de los episodios de Trelew.

[illegible], en pleno desarrollo de la crisis que afectó al [illegible] y que determinó el alejamiento del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, lanzaron manifiestos en los que solicitaron la renuncia de a jefa de Estado y la inmediata convocatoria a elecciones o a una asamblea constituyente.

La organización declarada ilegal fue proscripta en setiembre de 1973, durante la gestión [illegible] Alberto Lastiri.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — "El golpe de Estado es una negación. Afirmo la vocación institucionalista de las fuerzas armadas, que asumen con responsabilidad el rol que les toca en este proceso, de sostén de las instituciones de la República, garantizando el libre juego de ellas para que la Nación alcance, a través de la democracia, los objetivos que la historia le tiene deparados", afirmó anoche aquí el comandante general del Ejército, Jorge Rafael Videla, poco antes de emprender el regreso a la capital federal.

Videla junto con el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, Luciano Menéndez, visitó ayer el centro de operaciones tácticas en Tamaillá, donde tropas militares desarrollan el operativo antisubversivo Independencia. Dijo en la oportunidad que entendía como positiva la creación de un ente central contra la guerrilla.

Videla, interrogado sobre si compartía los juicios del general Alberto Numa Laplane sobre la empresa ALUAR, respondió: "la opinión del Ejército está dada en los términos de la comunicación que el general elevó al ministro de Defensa. Nosotros somos una institución. Las personas son solamente fugaces".

Respecto de la recorrida realizada en la zona guerrillera, sostuvo que había tenido la satisfacción de recoger una experiencia vivencial. "He tenido el orgullo —remarcó— de estrechar manos que todavía tienen caliente el arma disparada, ver ojos que aún lloran al camarada caído, pero también he visto pechos que están ardientes de seguir la lucha".

Se estableció en medios allegados al Comando General del Ejército, que el titular del organismo, general de brigada Jorge Videla, convocará para la próxima semana a una reunión de todos los generales en actividad.

La misma fuente indicó también que los comandantes de las tres armas se reunirán semanalmente en cada uno de sus comandos, en almuerzos de trabajo.

A su vez los jefes del Estado Mayor de cada una de las fuerzas, harían reuniones similares, con el objeto de coordinar tareas que hacen a sus respectivas áreas.

VIAJO A BRASIL EL TITULAR DE R. EXTERIORES

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Federico Robledo, viajó hoy a Brasil para despedirse del mandatario Ernesto Geisel y del canciller Antonio Azevero da Silveira, ante quienes estuvo acreditado como embajador argentino.

La partida de Robledo se efectuó poco después de las ocho desde el aeroparque metropolitano.

Según se informó extraoficialmente es probable que Robledo retorne al país el lunes, luego de participar de los actos celebratorios de la independencia brasileña que se realizarán mañana.

A ese respecto dijo llevar la adhesión del gobierno argentino para los festejos brasileños.

Un terremoto habría causado 250 muertos

DIYARBAKIR (Turquía), 6 (UPI). — Un violento terremoto destruyó hoy a mediodía gran parte de esta ciudad, calculándose que el número de víctimas podría ser de 250 muertos por lo menos.

Sin embargo, en Ankara, fuentes del gobierno dijeron que el total de muertos, según datos aún no confirmados, podría subir a 1.000.

Las autoridades de la provincia de Diyarbakir, situada en las inmediaciones de la frontera con Siria, señalaron que también habían resultado afectadas otras villas de la región.

Por su parte, el Instituto Sismológico de Upsala, en Suecia, informó que el terremoto había registrado una intensidad de 6.8 grados de la escala de Richter abierta.

Criticóse la gestión del Brig. Lacabanne

BUENOS AIRES, 6 (NA). —El Partido Justicialista restablecerá la vigencia del Consejo Superior y formuló graves críticas a la gestión del interventor federal en Córdoba, Raúl Oscar Lacabanne, según trascendió en esferas políticas bien informadas.

Los dos temas habrían sido algunos de los que fueron [illegible] por los miembros del Consejo Nacional Justicialista con la presidente, señora María Estela Martínez de Perón en la Casa de Gobierno.

Participaron de la reunión el ministro de Relaciones exteriores Angel Robledo, en su carácter de vicepresidente primero del nucleamiento, el dirigente sindical José Báez, Manuel Torres, Ferdinando Pedrini, Leonardo Obeid, Oscar Presacco, Benito Fernández, Lorenzo D'Angelo, Jorge Triacca, Edgardo Boris, Arnodo, Aranda, Yamile Bárbora de Nasif, Magdalena A. de Seminario, Haydee Ferreyra de Pardo y Susana Rosich. No se dio información oficial sobre los temas considerados señalándose solamente que habían concurrido "a presentar sus saludos a la Sra. de Perón con motivo de la reciente constitución del cuerpo".

Vigencia del Consejo Superior del partido

En esferas políticas se señaló, en cambio, que en la oportunidad se estableció la vigencia del Consejo Superior, cuyo conductor será el [illegible] Robledo y que estará integrado, además, por el gobernador de San Juan, Eloy Camus en su carácter de titular del congreso partidario: los secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones; la diputada Esther Fadul de Sobrino y la dirigente cordobesa Lily de la Vega, en nombre de las mujeres, no habiéndose aún establecido el nombre de los representantes masculinos.

En los mismos medios se dijo que la entrevista de ayer se inició con un saludo a cargo de Robledo en su carácter de vicepresidente primero, hablando luego Baez como vicepresidente segundo para plantear las inquietudes de los presentes.

Críticas a Lacabanne

Según pudo saberse en esa oportunidad Báez formuló severas críticas a la gestión del interventor Lacabanne, señalando que su actitud no debía circunscribirse a la represión descuidando la acción de gobierno.

Allegados a la reunión dejaron trascender al término de la misma que Lacabanne podría ser removido de su cargo.

Asimismo, en la entrevista con la Sra. de Perón los dirigentes justicialistas también conversaron sobre la posibilidad de realizar una comida el ocho de octubre, a la que asistirían representantes de todos los sectores del peronismo, así como efectuar una manifestación popular el 17 del mismo mes.

De acuerdo con la versión también se habría sugerido a la presidente que se otorgue una mayor participación al peronismo en las tareas de gobierno.

Sanciones a los grupos rebeldes

Por otra parte, se supo que la Sra. de Perón habría sugerido aplicar sanciones a los miembros de los grupos rebeldes, particularmente a los que constituyeron el denominado "Afirmación Peronista", que encabezan entre otros los diputados Luis Rubeo y Enrique Osella Muñoz.

Sobre este tema fue consultado Robledo en la sede partidaria manifestando que tiene el propósito de aplicar, cuanto antes, "la esencia de la democracia del partido".

Al ser interrogado sobre el grupo Afirmación Justicialista, manifestó que su formación entraña una de las prácticas propias de la vida democrática de los partidos y agregó que continuarán los contactos con los partidos que integran el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Antes de entrevistar a la presidente los integrantes del justicialismo efectuaron una reunión previa en la sede partidaria, oportunidad en que se puso bajo la lupa la actuación de algunos interventores federales alentando el relevo en esas funciones de Lacabanne.

A este respecto se supo que se analizó el cometido de cada una de las intervenciones y la posibilidad de que se produzcan eventuales recambios.

Situación en Buenos Aires

También trascendió que la conducción peronista consideró la situación partidaria en la provincia de Buenos Aires, existiendo la presunción de que se dieron las bases para limar asperezas en busca de la reunificación del bloque legislativo bonaerense, luego que ambos sectores habrían aceptado la determinación final del consejo.

Reanudaron sus conversaciones Rusia y EE.UU.

MOSCU, 6 (Reuter). —Los Estados Unidos y la Unión Soviética reanudaron sus conversaciones para finalizar los detalles de un tratado de control de pruebas nucleares subterráneas.

Esta es la cuarta jornada de conversaciones sobre el tema, desde la firma en julio último de un acuerdo que prohibió pruebas atómicas subterráneas de más de 150 kilotones.

Los dos países buscan la forma de diferenciar las pruebas pacíficas de aquellas que tienen fines bélicos. Funcionarios de la embajada norteamericana en Moscú afirmaron que la delegación de Washington está encabezada por el embajador norteamericano en la Unión Soviética, Walter Stoessel, y siete expertos de la Casa Blanca, en tanto que la URSS está representada por Igor Morokhov, primer vicepresidente de la Comisión para el Uso de la Energía Nuclear.

Aparecen otros 3 cadáveres de afiliados al PST

Se suman así a las cinco víctimas de igual ideología halladas ayer en la zona ribereña bonaerense

LA PLATA, 6 (NA). — La policía suministró la identidad de otros tres cadáveres encontrados, hoy en un sector de calle 6 y 173 de la localidad de Poblet, a unos 30 kilómetros de esta capital, sobre el camino Costa Sur.

Se trata de Patricia Claverie, estudiante del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, domiciliada en calle 41, número 31; Carlos Enrique Povedano, inspector del Instituto de Previsión Social de la Nación, Regional La Plata, y miembro de la comisión interna de la Asociación del Personal de Obras de Previsión Social, y Oscar Lucatti, empleado del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

En medios policiales se reveló, además, que cada uno de los cuerpos presenta no menos de 40 impactos de bala de grueso calibre.

El secuestro de las tres personas ahora muertas, había sido denunciado en la víspera por el Partido Socialista de los Trabajadores, poco después que aparecieran los cadáveres de cinco integrantes de esa organización política.

Los asesinatos en la víspera

LA PLATA, 6 (NA). —Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio local los restos de cinco afiliados al Partido Socialista de los Trabajadores (PST) cuyos cadáveres desnudos y acribillados a balazos fueron encontrados ayer en un desolado paraje de La Balandra, a 15 kilómetros de aquí.

La ceremonia de inhumación se realizó a las diez con la presencia de familiares de los extintos y estudiantes y trabajadores de la Universidad Nacional platense y del Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Las víctimas, Roberto José Loscertales, Hugo Frigerio, Adriana Saldús, Liliana Cristina Agostini y Ana María Guzner, habían sido secuestradas el jueves en las proximidades de la hilandería Olmos, según lo señalado por testigos que trabajan en ese establecimiento.

La información sobre el nombre de los muertos fue suministrada en primer término por el PST y confirmada luego por la policía de la provincia.

Los cuerpos fueron descubiertos por un pescador en el abra de un espeso monte cercano a la costa del río de la Plata, quien hizo la correspondiente denuncia.

Trasladados los restos a la morgue judicial el médico forense dictaminó que presentaban numerosas heridas de bala de calibre nueve milímetros.

Aclaración del M. de Defensa en el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 6 (NA). —El Ministerio de Defensa aseguró oficialmente no haber dado a publicidad ni dejado trascender las notas en que los tres comandantes generales dieron a conocer la posición de sus respectivas armas respecto al futuro de la empresa ALUAR, productora de aluminio.

La aclaración fue dada a conocer por intermedio de un comunicado oficial que dice textualmente:

"Por notas del 21 y 22 de julio próximo pasado, la Comisión de Asuntos Constitucionales del honorable Senado de la Nación solicitó por intermedio del Ministerio de Defensa la opinión de los comandantes generales de las tres fuerzas armadas respecto de los proyectos de expropiación de ALUAR S. A., fijando los días en que se invitaba a concurrir a la comisión del Senado a dichos oficiales superiores.

"Estos declinaron la invitación, informando a la cámara que esta era una materia que correspondía canalizar a través del Ministerio de Defensa.

"En razón de esto último, la Comisión de Asuntos Constitucionales por nota del 28 de julio de 1975, invitó al ministro de Defensa para que expusiera la opinión de las fuerzas armadas, lo que motivó la nota cursada el día tres del corriente, en la cual se expresaba la opinión de este ministerio y se transcribía la que expresamente se había requerido de las fuerzas armadas.

"Tales puntos de vista fueron producto de un exhaustivo análisis del programa de aluminio, tanto en sus etapas ya concretadas como en vías de concreción y son consecuentes con las pautas que oportunamente trazara la Ley Savio, en el sentido de que el Estado debe concurrir subsidiariamente y sólo en el supuesto de que la industria privada no satisfaga la demanda de productos industriales en la medida de las necesidades del país.

"El Ministerio de Defensa se limitó a vertir su opinión en razón de una consulta concreta en una materia que es de su competencia específica y sólo ante el requerimiento expreso formulado por la Comisión de Asuntos Constitucionales del honorable Senado de la Nación.

"Cabe señalar que el Ministerio de Defensa no dio a publicidad ni hizo trascender en ningún momento las notas en que vertió su opinión".

El Gral. Goncalves renunció a su cargo

Las fuerzas moderadas se aprestan a desalojar a los comunistas de otros puestos claves. Nuevo gabinete

LISBOA, 6 (UPI).— Las fuerzas moderadas se aprestan a continuar la batalla para desalojar a los comunistas de otros puestos claves, tras su sonada victoria al lograr que el pro-comunista general Vasco dos Santos Goncalves abandonase todo el poder al renunciar a su nombramiento como jefe de estado mayor del ejército.



(Radiofoto UPI)

Gral. Vasco dos Santos Goncalves

La acción, según voceros, se centrará ahora en diversos órganos del gobierno, en la prensa y los aparatos de propaganda, y se realizarán esfuerzos especiales para influir en la formación del nuevo gabinete que encabeza el primer ministro, almirante José Pinheiro de Azevedo.

El combatido Goncalves, renunció ayer durante una reunión de la poderosa asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas, encuentro que se consideraba clave para resolver la situación.

La caída de Goncalves marca el comienzo de la declinación de la influencia de los comunistas en el influyente Consejo Militar Revolucionario, integrado por 21 hombres, que ahora está controlado por los militares moderados.

Todo se decidió en la reunión militar realizada ayer en la base del ejército en Tancos, a 128 kilómetros de Lisboa.

La reunión duró seis horas pero Goncalves se retiró a las dos horas de haber comenzado, con aspecto pálido y agotado.

En pocos días perdió el cargo de primer ministro, se vio forzado a declinar su nombramiento como jefe de estado mayor de las fuerzas armadas una vitual comandancia en jefe, y también fue alejado del triunvirato o directorio designado por los militares para gobernar el país.

La suerte estaba claramente echada antes de la asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas pues ya el ejército y la fuerza aérea se habían pronunciado por mayoría en contra de Goncalves, quien sólo tuvo el respaldo unificado de la marina.

La asamblea del Movimiento de las Fuerzas Armadas dicta las líneas generales de la política del régimen militar.

El comunicado dado al fin de la reunión no aclara bien cómo queda el papel del triunvirato creado para gobernar, durante la asamblea realizada en julio.

El triunvirato, integrado [illegible] ministro y el jefe de seguridad militar, dejó de funcionar armónicamente al crecer la oposición contra Goncalves. El jefe de seguridad militar, general Otelo Saraiva de Carvalho, aunque es izquierdista, se unió a la campaña de los moderados.

La caída total de Goncalves [illegible] tremendo golpe para el Partido Comunista, que se ha visto [illegible] políticos como militares, ante los ataques lanzados por los moderados, con el apoyo de las izquierdas y de las derechas.

Una de las principales críticas contra Goncalves es de que trató de llevar al país hacia un Estado comunista, estilo Europa Oriental.

Queda aún por ver si el éxito de los militares moderados influirá en las gestiones que realiza el almirante Azevedo para formar un nuevo gobierno.

Azevedo, considerado un hombre de la línea Goncalves ha estado tratando sin [illegible] ción que reúna a socialistas, [illegible] tas populares.

La oposición a la designación [illegible] en el estado mayor ha sido uno de sus principales obstáculos.

El presidente Francisco da Costa Gomes ha pedido a Goncalves que continúe reuniéndose con su gabinete saliente hasta que Azevedo forme un nuevo gobierno pero se estima que su posición es provisoria y que se trata solamente de dar tiempo al nuevo primer ministro para que [illegible] su gabinete.

Ford ha superado el momento vivido ayer

La mujer que intentó matarlo, Lynette Alice Fromm, se encuentra detenida en la cárcel de Sacramento

WASHINGTON, 6 (UPI). — Pese a haber enfrentado una pistola calibre 45, el presidente Gerald Ford ha superado ese momento horripilante y se dispone a continuar su campaña de contacto directo con el público.

El presidente está ya en Washington, donde fue recibido calidamente por familiares y allegados, mientras la mujer que intentó matarlo, Lynette Alice "Squeaky" (Chillona) Fromm, pasó la noche en la cárcel de Sacramento, luego de que un juez ordenó su arresto por intento de asesinato y le fijó una fianza de un millón de dólares.

La frustrada asesina enfrenta una sentencia a cadena perpetua, según el Código Penal Federal.

Ford aparentemente dejó atrás el mal momento causado por la joven, que es discípula del tristemente célebre Charles Manson, y durante el viaje de regreso a Washington durmió una siesta en el avión.

Manson, el hombre que dirigió una una banda responsable del asesinato con visos de ritual satánico de la actriz Sharon Tate y varias personas, está cumpliendo una sentencia a cadena perpetua en California, y mostró sorpresa al enterarse de los hechos, dijeron las autoridades carcelarias.

Durante el viaje de regreso Ford conversó y rió con los agentes del servicio secreto, sin olvidar que la rápida reacción de uno de ellos, Larry Buendorf, posiblemente le salvó la vida al derribar a su atacante.

Ford fue recibido con grandes abrazos por su esposa y su hijo John, a quienes le dijo que su gira de dos días ha sido "magnífica", excepto por el incidente que, dijo, debe ser considerado "el esfuerzo de un individuo por estropear el afecto que sentimos en California".



(Radiofoto UPI)

Ford y su esposa, ya de regreso en Washington

Pese a las sugerencias de diversos sectores de que tome más precauciones en su actividad pública, incluso que use un automóvil a prueba de balas, Ford puntualizó que no se sentirá atemorizado.

Dijo que el ataque "de ninguna manera evitará o descartará que me ponga en contacto con el pueblo cuando viajo de Estado en Estado"

El Gral. Spínola se halla en la ciudad de París

LONDRES, 6 (DPA) — El líder socialista portugués Mario Soares dijo antes de regresar hoy a Lisboa que no [illegible] regreso a Portugal del ex presidente [illegible] general intente un golpe de fuerza para intervenir directamente en la política del país.

[illegible] dida anoche por radio Luxemburgo, Soares desmintió [illegible] ex jefe del Estado portugués, que vive en Brasil y llegó a París en visita —según propia versión— absolutamente privada.

La presencia en París del [illegible] rumores, atizada por el misterio que acompaña los desplazamientos del ex presidente. En la capital francesa se le llama ya el general [illegible] tivamente siga en París, o [illegible] en el hotel donde se hospeda.

El personal del hotel, cerca de Montparnasse, afirma, certifica y hasta garantiza que el general sigue en sus habitaciones. Los policías que [illegible] rior del Grand Palace responden con lógica implacable: [illegible] ¿para qué íbamos a montar guardia?".

Un llamado a los peruanos hizo el jefe del Estado

LIMA, 6 (UPI). —El llamado reiterado a la unidad de todos los peruanos y al incremento de la productividad del país, fueron las notas salientes del mensaje que dirigió al país el presidente, general Francisco Morales Bermúdez, al cumplir una semana en el cargo.

El nuevo jefe del Estado señaló, repetidas veces, que su nombramiento por las fuerzas armadas no significa una desviación del proceso revolucionario que se inició hace siete años, sino que, por el contrario, se profundizará el mismo.



(Radiofoto UPI)

La pelirroja Fermme (con vestido oscuro) es conducida a la cárcel por guardias de seguridad

Dos periodistas de Perú, entre otros, recibirán los premios SIP-Mergenthaler

[illegible], 6 (UPI).— Dos periodistas peruanos expatriados se cuentan entre los profesionales que recibirán premios anuales SIP-Mergenthaler durante la asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa en San Pablo, que se efectuará entre el 19 y el 24 de octubre, según informó la entidad hemisférica.

El galardón máximo, en reconocimiento a la defensa de la libertad de prensa, será compartido por Enrique Zileri Gibson, co director con su madre de la revista "Caretas", clausurada por el gobierno peruano, y Arturo Salazar Larrain, ex redactor de "La Prensa" y presidente de la Federación de Periodistas del Perú.

La comisión de premios, que preside William P. Williamson, director de "The Brazil Herald", de Río de Janetro, calificó a Zileri Gibson y a su madre, Doris Gibson, como "altos representantes de los periodistas peruanos que han luchado y sufrido, y que dentro de sus posibilidades siguen luchando por la libertad de prensa en su país".

La comisión premia a Salazar Larrain no sólo por sus esfuerzos personales en defensa de la libertad de expresión sino también "como símbolo de todos los valientes periodistas peruanos que han luchado, y luchan, por la libertad de prensa".

"El Caribe", de Santo Domingo, recibirá la placa SIP-Mergenthaler por su "constante preocupación por la defensa de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión". La comisión también cita los artículos de la redactora María Ugarte sobre la preservación de sitios que constituyen parte del patrimonio cultural de la República Dominicana.

Una placa especial será entregada a Guillermo Martínez Márquez, ex presidente de la SIP y ex director (en el exilio) de "El País", de La Habana, "en reconocimiento a más de medio siglo de servicio al periodismo libre".

En la categoría de artículos o secciones, recibirá el premio Carlos de la Torre Reyes, del diario "El Tiempo, de Quito, por su columna "Comentan los Picapiedras" que contiene "comentarios humorísticos, pero a la vez serios y siempre penetrantes" sobre la actualidad ecuatoriana.

En reconocimiento de servicios públicos meritorios por medio de informaciones o reportajes compartirán el premio Antonio Alberto Prado, de la Revista "Visao", de Sao Paulo, y Lidette Brenes Aguedes de Charpentier, del diario "Tiempo", de San Pedro Sula, Honduras. Prado es premiado por sus reportajes sobre el estilo de vida en Brasil y por sus crónicas sobre Chile, y la Sra. de Charpentier por "sus excelentes reportajes sobre los problemas sociales y urbanos de Honduras".

William P. Solano, de "La Nación", San José, Costa Rica, recibirá el premio para caricaturistas, por sus trabajos sobre la actualidad en Costa Rica y el mundo, y Carlos Sarmiento Segovia, de "La Patria", de Manizales, Colombia, el premio para fotógrafos.

El premio individual SIP Tom Wallace será recibido por William Giandoni, de la organización "Copley News Service", por sus reportajes y artículos analíticos "que han contribuido a un mejor entendimiento entre los Estados Unidos y la América latina".

La placa SIP-Tom Wallace, a su vez, será otorgada a "El Visitante Dominical", versión en español del periódico católico "Our Sunday Visitor", que en opinión de la comisión de premios contribuye a "un mejor entendimiento cristiano en las Américas y a un mayor respeto por los derechos humanos".

Los premios SIP Mergenthaler honran la memoria del inventor de la linotipo, Ottmar Mergenthaler, y son financiados por la Mergenthaler Co.

Paro en apoyo del personal de dos diarios

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI) resolvió realizar un paro nacional de actividades de 24 horas en apoyo de los trabajadores de los diarios "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y "Los Principios" de Córdoba en fecha a determinar si antes del lunes ocho a las diez no se solucionan los conflictos que los afectan.

Según se informó el gremio adopta el compás de espera, ante el pedido del ministro de Trabajo de mantener "la mayor tranquilidad en torno al problema planteado por la empresa de "La Nueva Provincia" con su lock out ejecutado del 8 al 30 de agosto pasado.

En los medios sindicales se aguarda que "la empresa desista de su actitud de no reconocer la vigencia del nuevo convenio gráfico, unido a las barbaridades expresadas en sus editoriales".

(Radiofoto UPI)

Nuevo avión británico. - La foto muestra al primer Super Trident Theree despegando de la pista que la firma Hawker Siddeley tiene en Hatfield, en el sur de Inglaterra. Este avión es el primero de los dos encargados por la Dirección General de Aviación Civil de la República Popular de China. Tiene una autonomía de vuelo de 3.380 kms.

Habitantes de origen hispano en EE. UU.

WASHINGTON, 6 (Télam). — Suman 11 millones 200.000 los norteamericanos de origen hispano, según informa la oficina del censo, dependiente de la Secretaría de Comercio. El cálculo hecho por la misma un año atrás, los hacía ascender a [illegible].

La nueva cifra se basa en una encuesta nacional, realizada en marzo de 1975. De la población de origen hispano, la mayor parte —aproximadamente 8.700.000 personas— es de origen mexicano. Las de procedencia portorriqueña representan aproximadamente el 15 por ciento; las de origen cubano el 7 por ciento, las de origen centro sudamericano el 6 por ciento y el resto —aproximadamente 13 por ciento— son de otros orígenes hispanos.

Del estudio se desprende también que el ingreso medio anual correspondiente a las familias cuyo jefe es de origen hispano ascendió en 1974 a 9.560 dólares; dentro de ese conjunto, las familias encabezadas por portorriqueños o descendientes de portorriqueños tuvieron un ingreso medio de 7.630 dólares. En ese mismo año, las entradas medias para todas las familias de los Estados Unidos fueron de 12.840 dólares.

Entre la población de origen hispano, indica la encuesta, los jóvenes tuvieron una educación más amplia que sus mayores. De las personas entre los 25 y los 29 años, aproximadamente el 52 por ciento ha completado cuatro o más años de enseñanza superior, mientras que en el grupo de 55 a 64 años sólo lo ha hecho el 24 por ciento.

La información de la oficina del censo agrega que en marzo de 1975 sumaban aproximadamente 2.200.000 los hombres de origen hispano de 16 años o más que estaban empleados, pero sólo un diez por ciento de ellos eran profesionales o técnicos, contra un 15 por ciento dentro del total de la población norteamericana con empleo.

Entre los hombres de origen hispano que contaban con empleo, la mayor parte de los jornaleros —el 8 por ciento— eran de origen mexicano.

Piden informes sobre inversiones para TV en color

BUENOS AIRES, 6 (NA). — "Se ha anunciado por la Secretaría de Deportes y Turismo, en forma reiterada, la decisión de instalar en nuestro país la televisión en colores. La inversión a tales fines se estima en cifras siderales, que considero inalcanzables para nuestras posibilidades e inconveniente por el difícil momento económico que atraviesa el país". Así fundamenta el diputado nacional Antonio Moreno (Vanguardia Federal - Tucumán) un proyecto de pedido de informes sobre el tema.

El diputado tucumano desea que el Poder Ejecutivo informe si ha considerado la posibilidad de suspender o dejar sin efecto "tan elevada inversión", y si frente al propósito de mejorar y extender los servicios de la TV en nuestro país, no se tiene en cuenta que una vasta zona del territorio argentino se encuentra aislado, sin comunicación, por falta de estaciones repetidoras.

También desea conocer si se ha previsto invertir esos fondos de la TV en colores en la atención de la salud pública y en el mejoramiento del estado sanitario nacional, declarado de emergencia por la Secretaría de Estado de Salud Pública ante el alarmante recrudecimiento de pestes, enfermedades y epidemias de todo tipo.

El plazo para normalizar las universidades

Un proyecto del M. de Educación propone su prórroga hasta 1977

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Cultura y Educación Pedro Arrighi presentó al Poder Ejecutivo un proyecto de ley que propone la prórroga del plazo de normalización de las universidades nacionales — que vence el treinta del actual— hasta el 25 de mayo de 1977.

Se informó oficialmente que esta iniciativa "responde a razones de orden táctico, que tornan materialmente imposible la normalización universitaria dentro de los plazos previstos en la ley, dada la complejidad de actos académicos y administrativos que deben ser implementados y el escaso lapso existente para cumplirlos de acuerdo con la actual redacción de la ley"

Este proyecto será enviado en los próximos días al Congreso Nacional para que sea aprobado antes de la finalización del período ordinario de sesiones que coincide, justamente con la finalización del período de normalización universitaria que fija el artículo 57 de la ley 20.654.

Se expresa en los fundamentos del proyecto que aún se encuentran pendientes de consideración y ulterior aprobación los estatutos de las 26 universidades nacionales, requisito previo a la reglamentación de los concursos de profesores por cada casa de estudios, y que hasta la fecha han remitido al ministerio sus proyectos de estatutos, solamente doce universidades.

Una vez aprobados los reglamentos de concursos, estos deberán ser convocados, previa constitución de los jurados, para poder designar a los profesores y así normalizar ese claustro de modo de realizar las elecciones, con los restantes estamentos y determinar las autoridades definitivas de cada universidad.

Por su parte, el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Eduardo L. Mangiante, declaró ayer a los periodistas que el diálogo está "abierto a la problemática de los estudios y no a los debates de orden político que deben hacerse en los ámbitos correspondientes".

Indicó que está abocado en forma prioritaria a una estructuración de la universidad para agilizar la marcha académica y administrativa con vistas a la normalización.

Mangiante expresó que estamos "dentro de los conceptos que expresó el ministro de Educación al ponerme en funciones, es decir que estamos dentro de la búsqueda del orden en el desarrollo de los cursos para que los estudiantes puedan asistir a clase sin ninguna limitación ni desborde".

Exequias de un soldado

SALTA, 6 (NA). — En el cementerio de la ciudad de Rosario de la Frontera recibieron sepultura los restos del soldado conscripto Ignacio Maldonado, abatido por elementos subversivos que también dieron muerte al subteniente Rodolfo Berdina, en la provincia de Tucumán.

Para despedir los restos de Maldonado habló, en nombre del Ejército, el jefe del Regimiento 28 de Infantería de Monte, teniente coronel Omar Edgardo Parada.

Enrico Josi

Su fallecimiento

CIUDAD DEL VATICANO 6 (EFE). — Los cardenales y Gabriel María Garrone y Sergio Guerri presidieron los funerales del arqueólogo Enrico Josi fallecido en Roma, a la edad de 90 años.

Enrico Josi era conocido en todo el mundo como uno de los mayores especialistas en arqueología cristiana. Nacido en Roma, formó parte del Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana, creado por Pío XI en 1925, desde su fundación y fue rector de la institución desde 1967 a 1970, desde 1941 a 1950 fue uno de los cuatro miembros de la comisión encargada de realizar las excavaciones bajo la basílica vaticana para encontrar la tumba de San Pedro.

Renuncia de un edil en Rosario

ROSARIO, 6.— Una dimisión aceptada, otra anunciada, y la renuncia a su bancada del concejal Gualberto Venezia del sector Movimiento Nacional Justicialista del FREJULI, introdujeron nuevos factores en la disonante y controvertida divergencia suscitada —como es de conocimiento público— entre el intendente municipal Rodolfo Nicolás Ruggeri y el Concejo Deliberante.

Al alejamiento del secretario de Obras Públicas, Sr. Mario Muñoz, se habría sumado en las últimas horas la del recientemente nombrado secretario de Salud Pública, Dr. A. Kostinovski, sin que trascendieran hasta el momento los fundamentos de su actitud

En las últimas horas de la tarde de ayer, por medio de volantes, se conoció asimismo la decisión de alejarse, en forma indeclinable de su banca, del concejal Venezia, del bloque mayoritario justicialista.

Los términos en que está redactada la misma son ambiguos, en cuanto a las causas de la dimisión, por lo que en la sesión del Concejo se planteó la respectiva necesidad de una aclaración, que hasta el mediodía no se había producido.

De ser aceptada esta renuncia correspondería, por orden de lista, que asumiera dicha banca el actual secretario de Prensa de la Casa de Gobierno en Santa Fe, Sr. Rodolfo Petrich, quien seguía en orden en la lista presentada en el último comicio. Si no aceptara el Sr. Petrich debería decidir el Sr. Angel Ojeda, que fuera hasta hace poco director de Servicios Públicos de la Vivienda.

Dentro del sesgante panorama que en este plano político se hallan los acontecimientos, se conocieron declaraciones del presidente del bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista, Sr. Héctor Amez. Se refieren a la acumulación de elementos para conformar una presentación ante la justicia que debería resolver acerca de lo que se describiría como "anomalía" alrededor del viaje que realizara el intendente a diversas ciudades de Europa.

Se trata, en este caso, de los dólares obtenidos a nivel cambiario.

Inauguraron varias obras en Entre Ríos

PARANA, 6. — En San Salvador, y luego de conceder una serie de audiencias a las fuerzas vivas de la zona el ministro de Gobierno, Justicia y Educación Dr. Luis Norberto Raggio, presidió los actos de habilitación de 10 viviendas del plan de erradicación de ranchos y de la puesta en funcionamiento del transformador de alta tensión, junto a 28 columnas que suministran luz de gas de mercurio.

Por otro lado, en el Concejo Deliberante de esa localidad entregó subsidios por un monto total de 35.450.000 pesos moneda nacional, que fueron recibidos por distintas entidades de bien público.

Mientras tanto, en Jubileo el gobernador de la provincia habilitó las obras de refacción del edificio e inauguración de una aula de la escuela número 36.

Asimismo se entregaron 3 millones de pesos nacionales destinados al centro de salud. Finalmente en Villaguay, Enrique Tomás Cresto y su comitiva se trasladaron a la escuela Nº 1 "Rivadavia", donde habilitaron las nuevas obras y las refacciones realizadas en el edificio de la misma. En un último acto fueron entregados cerca de 70 millones de pesos viejos a diversas instituciones de bien público.

El proyecto contempla la habilitación de 33 aulas con una superficie cubierta de más de 1.680 metros cuadrados, destinadas a satisfacer los requerimientos educacionales a nivel jardín de infantes, cursos de aplicación y ciclo medio.

Colegio nacional de Santa Elena

PARANA, 6. — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación hizo saber que dispuso la construcción de un centro integral de educación de la Nación en Santa Elena, destinado a sede del colegio nacional de la referida localidad.

El edificio se emplazará en un terreno de 6.000 metros cuadrados, donado a tal efecto por el gobierno entrerriano.

Consejo Justicialista

PARANA, 6. — El gobernador de la provincia, Enrique Tomás Cresto, recibió un radiograma por el cual se le confirma que integra en carácter de primer suplente, la rama política del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

Visita de Blanc

PARANA, 6. — El vicegobernador de la provincia visitó la ciudad de Rosario del Tala. Lo hizo acompañado de otros altos funcionarios. En la ocasión Dardo Pablo Blanc recorrió el estado de las obras en distintos edificios públicos, en especial en establecimientos educacionales.

Por otro lado concedió varias audiencias, en donde escuchó las inquietudes de diversas entidades. Posteriormente se cumplió un acto en donde se entregaron aportes por un monto total de 818 mil 500 pesos nuevos, los que fueron distribuidos entre 47 instituciones de distinto carácter, como así también 22 pensiones provinciales y 13 nacionales a la ancianidad.

Trabajos en la Escuela Normal de C. del Uruguay

PARANA, 6. — El Ministro de Cultura y Educación de la Nación resolvió la ejecución de trabajos de ampliación en el edificio de la Escuela Nacional Normal y Superior del Profesorado "Mariano Moreno" de la ciudad de Concepción del Uruguay.

Registra aumento la producción siderúrgica

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS), informó que la producción de arrabio, acero crudo y laminados registró un significativo aumento en los primeros 6 meses del año, en relación con igual período del año anterior.

En el sector siderúrgico la producción en el período enero-junio alcanzó en arrabio a 564.200 toneladas (441.400 en 1974); en acero crudo a 1.214.000 toneladas (1.096.700 en 1974), y a 1.510.000 toneladas de laminados (1.426.300 en 1974). Los porcentajes de aumento fueron del 27,8, 10,7 y 5,9 por ciento, respectivamente, para los tres rubros.

En cuanto a otros sectores consumidores de acero, el CIS indicó que en la industria carrocera, la producción de chasis fue en el lapso enero-junio de 1.061 unidades (820 en 1974), registrando un incremento del 29,3 por ciento.

Los despachos de cemento tuvieron un aumento del 0,2 por ciento en los períodos comparados.

En los primeros seis meses de 1975 alcanzaron a 2.701.500 toneladas (2 millones 647.600 en 1974) de las cuales 721.300 toneladas se destinaron a obras públicas y 1.980.200 se canalizaron a través de los revendedores.

En el sector de la construcción, aumentaron los permisos otorgados en la capital federal, ya que en metros cuadrados se pasó de 1.650.900 en 1974 a 2.349.800 en el año actual, significando un 42,3 por ciento más.

La producción de energía en todo el país, durante el primer semestre de 1975, fue de un 10,8 por ciento más que en igual lapso en 1974. Se produjeron 12.373 MW contra 11.172 MW de 1974.

En la industria automotriz, en cambio, disminuyó en un 5 por ciento la producción de automotores, al pasar de 135.491 unidades de 1974 a 128.693 del primer semestre de 1975. Sin embargo, las ventas de automóviles tuvieron un leve aumento en este último período (0,2 por ciento) al llegar a 95.518 unidades (95.359 en 1974).

La producción de tractores disminuyó en los primeros seis meses de 1975, ya que de 11.235 unidades producidas en 1974 se descendió a 10.075 del actual período, es decir un 10,3 por ciento menos.

Exportación de minerales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Un ingreso para el país equivalente a 1.324.795 dólares arrojó la exportación de 13.860.899 kilogramos de minerales argentinos durante el pasado mes de julio, según un parte estadístico de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

Ese valor traducido a pesos totaliza 27.096.492, destacándose por su volumen el envío de 5.537.936 kilogramos de sal por pesos 2.719.241 a Uruguay, Paraguay, Barbados; 3.710.000 kilogramos de yeso crudo, por pesos 1.676.432, a Uruguay, y 2.132.000 kilogramos de bentonita por $ 4.056.679 a Brasil, Chile y Perú.

Desde el punto de vista económico, el mayor ingreso fue producido por 603.500 kilogramos de boratos de sodio, por $ 5.390.411 (dólares 259.600) exportados a Brasil y Uruguay.

Asimismo, se exportaron 139.165 kilogramos de estaño y plata a Gran Bretaña, $ 4.721.819 (dólares 181.608); 577.900 kilogramos de boratos elaborados a Brasil y Uruguay, $ 4.190.177 (dólares 216.300) y 2.132.000 kilogramos de bentonita, $ 4.056.679 (dólares 281.735) enviados a Brasil, Chile y Perú.

REGULARIZARA SUS PAGOS LA AGENCIA TELAM

BUENOS AIRES, 6 (NA).— A partir del 1º de octubre próximo, la agencia oficial de noticias Télam regularizará sus pagos por deudas publicitarias, abonándolas en 5 o 6 cuotas.

Sobre este particular se dio a conocer el siguiente comunicado oficial: El secretario de estado de Hacienda recibió a los representantes de las Asociaciones de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA); de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA); Argentina de Editores de Revista (AER); y de la Prensa Técnica Argentina, quienes le expusieron las dificultades derivadas de las deudas publicitarias que la agencia Télam mantiene con los medios pe[illegible].

"En la oportunidad se acordó que a partir del 1º de octubre próximo comenzará a regularizarse el pago de dicha deuda en un lapso que, para cubrir el total de los compromisos, alcanzaría a cinco o seis cuotas como máximo".

Solicitan la renuncia de los dirigentes de la CGE

ROSARIO, 6. — Cuatro entidades que agrupan a industriales del interior dieron a conocer una declaración en la que solicitan "la inmediata renuncia de los actuales dirigentes de la Confederación General Económica", por considerarlos "responsables [illegible] la crisis que vive el país y [illegible] obstáculos insalvables para el logro de la unidad empresarial".

Suscriben la declaración [illegible] Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, la Asociación de Industriales de la provincia de Entre Ríos, la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires y la Federación de Industriales de la provincia de Córdoba.

Después de hacer referencia a la "aguda crisis" que vive el país, se expresa que "en el plano económico el proceso inflacionario ha llevado a las empresas al punto límite que pone en juego su propia existencia".

Se sostiene en la declaración que "sólo a través de la unidad total de los industriales, el sector podrá ser protagonista del proceso de orden, paz y prosperidad que anhela la Nación".

UPARA adhiere al paro dispuesto por las Ligas Agrarias

ROSARIO, 6 — El consejo directivo de la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA) ha adherido al paro de actividades por 24 horas dispuesto por la coordinadora nacional de las Ligas Agrarias para el próximo lunes 8 del corriente.

Señala sin embargo la entidad que "considera propicia la oportunidad para ratificar su posición contraria a los paros prolongados, algunos de ellos orientados a reducir el área sembrada para interrumpir el proceso de reconstrucción nacional y, consecuentemente, enfilando sus dardos hacia un golpe de estado de consecuencias catastróficas para la República".

En el comunicado correspondiente se expresa que "esta medida de protesta, juntamente con otras de diverso tipo registradas en todas las jurisdicciones del país trasuntan la madurez de amplias capas del campo".

"En la difícil coyuntura económica, política y social que vive el país —añade—, UPARA no puede menos que apoyar a los pequeños y medianos productores en la lucha por la supervivencia de sus explotaciones".

La Comisión del Episcopado ha sido convocada

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— Se reunirá entre el 11 y 13 del corriente mes, la Comisión Permanente del Episcopa[illegible] Argentino, en Paraguay 1867.

La comisión, que es presidida por el arzobispo de Paraná y presidente del Episcopado Argentino, monseñor Adolfo Tortolo, comenzará sus deliberaciones a las 10.

Asistirán los miembros del Episcopado, cardenal Raúl Francisco Primatesta y monseñor Vicente Zaspe, y los delegados de las doce provincias eclesiásticas en que está dividido el país.

Miguel hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 6 (NA). —El secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, anunció que la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, le solicitó que postergara la licencia de treinta días que pensaba tomarse próximamente.

También dijo que ese cónclave "fue muy positivo" y que durante su transcurso "hemos tratado varios temas" con la Sra. de Perón.

Miguel hizo sus declaraciones ayer luego de haber visitado a la jefa de Estado en la Casa de Gobierno durante 55 minutos, participando en parte de la entrevista los miembros del Consejo Superior del Justicia[illegible].

En la oportunidad Miguel hizo sus declaraciones en la explanada que da sobre la avenida Rivadavia, ya que los periodistas no lograron que se les permitiese conversar con el dirigente gremial en el interior de la Casa de Gobierno. Junto a los periodistas también se encontraban los taquígrafos de la presidente de la Nación.

El dirigente gremial, a quien las 62 Organizaciones y su gremio, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), habían otorgado hace tres días una licencia de un mes a su pedido para visitar diversos países de Europa y África, abandonó la Casa de Gobierno en automóvil y sin detenerse, pero algunos de los cronistas pudieron conversar con él, una cuadra más adelante, cuando la luz del semáforo cortó el paso al vehículo que lo conducía.

En esa oportunidad confirmó que no se tomará la licencia "por ahora" y [illegible] tampoco se alejará del país.

Al preguntársele si, entonces, la titularidad de las 62 Organizaciones continuaba a su cargo, respondió: "sí", acotando que ahora "la titularidad estaba en un cuerpo colegiado, solamente porque había solicitado hace un tiempo la licencia, pero en virtud de que me quedo en el país, no va a haber ningún tipo de cambio".

En cuanto a si es exacto que habría una reestructuración de la cúpula sindical —tanto en la Confederación General del Trabajo como en las 62— Miguel expresó que "No. Ya lo puede usted desmentir, porque en primer lugar, tenemos que reestructurar todo el país, como lo estamos haciendo y, recién cuando esté todo reestructurado, ahí también y como es un cuerpo colegiado, también podría haber reestructuración".

Miguel prosiguió señalando que como las 62 son "el ente gremial político dentro del movimiento, será en última instancia la Sra. presidente la que determinará si se reestructura".

La expropiación de tierras en el barrio Centenario

Ha promulgado el P.E. la ley Nro. 1320 de reciente sanción legislativa, que determina la expropiación de bienes en el barrio Centenario de esta capital, para destinarlos a [illegible].

Texto de la ley

Artículo 1o.: Declárase de utilidad pública y sujetos a [illegible] los bienes de [illegible] ubicados en el barrio Centenario de esta ciudad, individualizados como manzanas M M y U U en el plano confeccionado por el ingeniero Felipe J. Argento en abril de 1939 registrado en la Dirección General de Catastro bajo el Nro. 939 y que se encuentran delimitadas, la primera por las calles Gobernador Nicasio Oroño, Reconquista, Cristóbal Colón y Río Santa Fe o Avda. de Circunvalación, y la segunda por las calles Gobernador Nicasio Oroño, Reconquista y Río Santa Fe o Avda. de Circunvalación.

Artículo 2o.: Los bienes indicados en el artículo anterior, declarados de utilidad pública y sujetos a expropiación, serán destinados a la Dirección Provincial de Viviendas y Urbanismo a los efectos de la construcción de viviendas, partes de las cuales serán adjudicadas a las familias afincadas en esos predios al momento de la promulgación de la presente ley.

La reparación del reloj del Carmen pide una entidad

Las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín han hecho públicas sus inquietudes en relación con el constante embellecimiento de la principal arteria santafesina.

En la oportunidad solicitan la necesidad de que a la mayor brevedad se ponga en marcha el tradicional reloj ubicado en la torre de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, y que dejara de funcionar desde el 8 de junio pasado, luego del fallecimiento de su cuidador, el Sr. Oscar Lauría. Asimismo, haciéndose eco de nuestras notas periodísticas al respecto, apoya la conveniencia de que la Municipalidad disponga los medios necesarios para la puesta en marcha del reloj antes de que el deterioro sea más considerable.

Entrevistó al ministro Arrighi una delegación

Una delegación de la Federación Regional de la provincia de Santa Fe de Asociaciones Gremiales de Universitarios y Docentes Peronistas, encabezada por su presidente, señor Benigno Aníbal Ruiz Díaz y el asesor doctor José Raúl López, entrevistó al ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor José Arrighi.

La información suministrada por la entidad, da cuenta que en el curso de la reunión se consideraron temas inherentes a la marcha de las universidades y a la colaboración a prestar a la obra de gobierno en dicho ámbito, por directivos y afiliados de la entidad, con el propósito de concretar los postulados de la doctrina justicialista. Añade la información, que se convino en efectuar nuevas reuniones, para continuar con la consideración de los temas señalados.

La provisión de fuel oil se va normalizando

Una situación que venía preocupando a los industriales de esta capital y zona de influencia, está referida a la provisión de fuel oil, que en determinados momentos, conforme se informara, no se realizaba con la agilidad necesaria. De acuerdo con informaciones recogidas, tiende a normalizarse, ya que se ha rehabilitado la planta expendedora que funciona en el puerto local y si bien, sus disponibilidades no alcanzan a satisfacer totalmente la demanda, significan un alivio apreciable, ya que de esta manera sólo en pocos casos hay que efectuar el retiro del combustible en San Lorenzo.

Asamblea en el Club Villa Dora

Mañana a partir de las 9.30, en su sede social de calle Ruperto Godoy 1231, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades del Club Villa Dora. En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: 1º) Lectura acta anterior; 2º) Consideración de la memoria y balance; 3º) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea anterior; 4º) Modificación Art. No. 24 de los estatutos; 5º) Cuota societaria; 6º) Biblioteca; 7º) Elección miembro C. D. por renuncia de uno de sus integrantes.

Un curso para jueces dictarán

Un curso de jueces de atletismo ha organizado la Asociación atlética local. El mismo dará comienzo hoy a partir de las 17 en la Casa del Deporte (Bv. Gálvez No. 1328).

Los interesados en participar del curso, deberán registrar su inscripción en dicho lugar y se ha establecido en dos mil pesos nacionales la inscripción.

El curso comprende cuatro clases teóricas a cumplirse los días sábados y posterior a ello la parte práctica que se efectuará en los torneos a realizarse en nuestro medio en cada una de las especialidades, en que los concurrentes deberán actuar como jueces acompañados por un juez oficial de la Asociación.

Es interés de los organizadores contar con la participación de atletas, dirigentes, ex atletas y colaboradores, como así también de alumnos de Instituto Nacional de Educación Física.

POLITICAS

Línea popular realizará una reunión plenaria

En su sede de 1º de Mayo 3156, mañana, a partir de las 9, realizará el primer plenario provincial el Partido Línea Popular, con la presencia de delegados del interior. La reunión tiene como motivo principal informar sobre la campaña de organización interna del sector político que encabeza el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

EL FRENTE DE DOCENTES ESTA REUNIDO EN ESTA

Como se había adelantado, alrededor del mediodía se inició la reunión del Frente Provincial de Entidades Docentes adheridas a CTERA en dependencias del Magisterio Católico.

En tal oportunidad se iba a considerar la reincorporación de la docente Carmen Pérez, de San Justo; el informe de las delegaciones en relación a los paros llevados a cabo en los últimos tiempos y la modalidad de llevar adelante las medidas de fuerza anunciadas por la CTERA en el orden nacional y su aplicación a nivel provincial.

Reanuda Aerolíneas vuelos a Bs. Aires

A partir de mañana, Aerolíneas Argentinas reanuda sus servicios Santa Fe - Buenos Aires y viceversa, los días domingos.

Las salidas se realizarán desde Aeroparque "Jorge Newbery" a las 19, con llegada a Sauce Viejo a las 19.45 para continuar a Corrientes. El retorno se hará desde nuestra ciudad a las 22.15 con llegada a Buenos Aires a las 23.

Nuevo profesional

Médico cirujano César Raúl Blajman

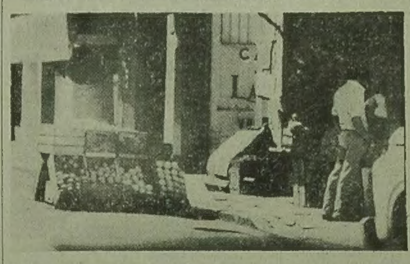
En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario obtuvo su título de médico cirujano el Dr. César Raúl Blajman.



El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio Simón de Iriondo, de nuestra ciudad, habiéndose desempeñado asimismo como practicante del Sanatorio 9 de Julio, de Rosario.

El Dr. Blajman, quien cuenta con 24 años, fijará su residencia esta capital.

EN FORMA DESMEDIDA HA PROLIFERADO EL USO INDEBIDO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS



Cada vez menor espacio en las veredas y, como si ello fuera poca molestia, ahora tambien se ocupa la calzada en forma indebida

No podríamos afirmar con certeza si el problema que vamos a comentar se ha originado como consecuencia de uno de los tantos paros del personal municipal que ha dejado a la ciudad, aparte de más sucia que de costumbre, sin la necesaria vigilancia de los inspectores encargados de controlar el cumplimiento de las normas referidas al uso de la vía pública. Hagamos abstracción del caos total que es el tránsito y el estacionamiento, para referirnos al abuso en que se ha caído en materia de puestos callejeros o de algunos que sin serlo, prolongan en las veredas sus improvisados escaparates y no conformes con esa ocupación indebida, toman una porción de calzada para exhibir sus mercancías.

Pareciera como si todo el mundo aguardara la "piedra libre" de la ausencia del inspector, para hacer lo que le viene mejor en gana, siempre y cuando, claro está, si el problema que nos ocupa es consecuencia de la huelga municipal. De no ser así, sería bueno averiguar quién autorizó a ese negocio ubicado en San Jerónimo al 2.100 a configurar semejante "cambalache" en plena zona céntrica de la ciudad, que une su deprimente efecto estético a las molestias que para peatones y vehículos ocasiona.

No vaya a pensarse que el ejemplo que brindamos es el único caso que ha proliferado durante estos alternados períodos de huelga de municipales: Hay muchos y variados, al punto tal que de seguir así las cosas (y todo parece indicar que seguirán), el área céntrica de la ciudad adquirirá una fisonomía muy parecida al "Petirosi" de Asunción del Paraguay, donde por cuadras y cuadras, los más variados y hasta estrafalarios escaparates se suceden en un verdadero caos. Claro que el extraño mercado de Asunción, tiene carácter permanente y es ya un signo turístico distintivo de la ciudad y lo que es más importante, está permitido. Aquí en Santa Fe, por lo que sabemos hasta hoy, no hay ningún proyecto de convertir al centro ciudadano en un mercado, aunque por aquello de que la costumbre termina por imponerse y ser tomada como fuente de derecho, en una de esas, con un poco de dedicación tendremos un "Petirosi" entre nosotros.

ARTES PLASTICAS

Muestra para el Día del Artista

El 21 del corriente quedará inaugurada la muestra de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos en recordación al Día del Artista.

La exposición se llevará a cabo en e Museo Municipal de Artes Plásticas y comprenderá Dibujo, Pintura, Grabado, Escultura y Cerámica, debiendo los artistas hacer entrega de las piezas antes del 16 del corriente, las que deben ir acompañadas por los datos personales del autor.

Luego de la apertura de la muestra, que está programada para las 19.30, será servido un vino de honor.

La institución informa asimismo que los interesados en participar del Salón Nacional deberán enviar sus obras directamente a Libertador 1248, capital federal, pudiendo participar únicamente con una pieza inédita por sección. La inauguración de esta muestra ha sido prevista para el 21 del corriente, pudiéndose retirar las boletas en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Fue abierta una muestra de óleos, tintas y acuarelas

En la sede de Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Santa Fe, se efectuó la apertura de una exposición de siete óleos, tres tintas y dos acuarelas de María del Carmen Martínez Villar.

Dos ultramarinos llevarán sorgo a México y Noruega

Se encuentra surto en el dique Nº 2 del puerto local, el ultramarino de bandera británica "Silvertweed", consignado a la agencia Norman. La nave inició las operaciones de carga de una partida de 8.700 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de La Plata Cereal, con destino a puertos de México. El lunes a primera hora, el buque será desplazado a la Unidad 1, (Elevador Terminal), donde completará el total de la carga asignada; estando prevista su partida para el mismo día.

Para mañana, la agencia Sarsotti anunció la llegada del ultramarino italiano "Transoceánica Francesca", que por intermedio de la Compañía Continental de Exportación e Importación, recibirá un cargamento de 6.000 toneladas de sorgo de la Junta de Granos con destino a Noruega. Será ésta, la tercera vez que esta unidad de más de 185 metros de eslora (largo), arriba al puerto de Santa Fe.

En cuanto a salidas, se registró la del liberiano "Federal Hudson", que consignado a la agencia Norman cargó 9.700 toneladas de sorgo por intermedio de Cargill, para puertos de la India.

GREMIALES

La suspensión de 71 operarios en FIAT se anunció

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, difundió un comunicado en el que expresa que la empresa Fiat Concord ha procedido a suspender "en forma arbitraria a 71 compañeros de la planta de camiones", en Sauce Viejo, añadiendo que el hecho ha sido denunciado por la C.D. de la entidad al Ministerio de Trabajo de la Nación.

Consigna también que se realizó una asamblea general de todo el personal de las plantas de tractores, camiones y motores, decidiéndose trabajar a reglamento hasta que la empresa revea el horario de 9 horas diarias, de lunes a viernes, y se entre al análisis del pedido de reivindicaciones salariales solicitado.

No se editó "Nuevo Diario" en razón de un problema gremial

No fue editado en la fecha el matutino "Nuevo Diario", al disponer su personal periodístico un paro de actividades en demanda del pago de las diferencias de incrementos salariales.

El conflicto se encuentra radicado a nivel de comisión interna, no habiéndose dado intervención a la Asociación de Prensa de Santa Fe ni al Ministerio de Trabajo. La información recogida en fuentes gremiales da cuenta de que el conflicto podría extenderse durante la jornada, razón por la cual el citado matutino no aparecería mañana.

Aclaración del sindicato de TV

Las autoridades del Sindicato Argentino de Televisión, seccional Santa Fe, han dado un comunicado en el cual señalan que "ante versiones contradictorias respecto a la participación que le cupo a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, expresa su agradecimiento y satisfacción al organismo laboral, a su delegado, Sr. Pedro O. Tittarelli y al jefe de la secretaría de negociaciones, Sr. Román Diawol. "Lo hace por la actuación eficaz, decidida y altamente responsable que realizaron en defensa de los intereses profesionales de los trabajadores en conflicto y en la consecución de una solución justa y razonable, atendiendo a los irrenunciables derechos de nuestros afiliados".

Informa la Unión de Empleados Plásticos sobre sus elecciones

La Unión Obreros y Empleados Plásticos, delegación Santa Fe, ha informado que para las elecciones de los días 8, 9 y 10 del corriente mes para la renovación de autoridades en el orden nacional y local se ha presentado una sola lista, denominada Lista Blanca.

Dicha lista está integrada en el orden nacional por los Sres. Nicolás W. Brun y Jorge Alberto Triaca, y en el orden local por los compañeros Julio César Núñez y Omar Belotti.

Atiende diversas cuestiones la UDA

La delegada reorganizadora de la Unión de Docentes Argentinos, ha informado que diariamente de lunes a viernes de 10 a 12 y de 6 a 20 se atienden consultas referentes a jubilaciones en trámite, subsidios para jubilados con más de ochenta años, solicitudes de vivienda, y todo otro problema que afecte a los docentes de las ramas primaria, media y técnicas, así como institutos superiores en los niveles nacionales, provinciales, municipales y privados.

Por otra parte y ante el problema que afecta al sector privado la delegada convoca a los docentes a unirse en el gremio que tiene personería gremial a través de cuya gestión será más factible el logro de sus justas aspiraciones.

Posterga medidas de fuerza ASOEM

La Asociación Sindical de obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (ASOEM) ha dado un comunicado en relación con la asamblea del personal realizada ayer donde se resolvió prorrogar el plazo establecido para el cobro de los haberes de los agentes activos [illegible] al mes de agosto hasta el 12 del corriente. Sin embargo acota que, de no regularizarse la situación, a partir del [illegible] local, se paralizarán las actividades hasta el logro del objetivo puntualizado.

El mismo comunicado expresa: "Teniendo en cuenta la situación por la que atraviesa el pasivo municipal, a quien a la fecha se le venía adeudando dos meses de jubilaciones y pensiones; y considerando que la paralización de actividades en el ámbito municipal perjudicaría el proceso de recaudaciones diarias de la comuna, por cuanto [illegible] en la transferencia necesaria para su regularización de acuerdo con el programa de pagos dispuesto por la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Que por otra parte, no [illegible] mial a la cual pertenecemos y representamos".

Gestiones en Bs. As. del secretario de SMATA de Santa Fe

El secretario general de la seccional Santa Fe de SMATA, Ignacio Cardozo, [illegible] a la capital federal con el objeto de [illegible] la [illegible] oficial [illegible] de la Universidad Tecnológica Nacional. También participará de una reunión del secretariado nacional de SMATA y se entrevistará con el nuevo [illegible] de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Arq. [illegible], con el objeto de obtener información sobre la [illegible] de los planes de vivienda que tiene en marcha el gremio. Asimismo en compañía del presidente de la [illegible] de SMATA, entrevistará a las directivas del Instituto Nacional de Acción Mutual, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Resoluciones de una asamblea del Magisterio

La asamblea de la Asociación del Magisterio realizada ayer, analizó la situación [illegible]. En dicha asamblea se resolvió en primer término, solicitar a la Mesa Coordinadora del Departamento La Capital el urgente tratamiento del anteproyecto de reglamentación de la misma.

Asimismo se dispuso fijar el 12 de este mes, como [illegible] día de plazo para que se trate, como también, mantener la posición de que el Frente Provincial debe reglamentarse, como primer paso en el proceso de [illegible] orgánica de la docencia.

SANTA FE: ECONOMICO

Crisis económica internacional y su repercusión en nuestro país

Con el objeto de procurar a los empresarios santafesinos la posibilidad de entrar en contacto con temas de particular importancia en el momento actual, especialmente vinculados con aspectos de realidades socio-económicas que se están dando no sólo en el país, sino también en el exterior, la Asociación Empresaria de Santa Fe, conjuntamente con la Asociación de Créditos Garay Cooperativa Ltda. han organizado un ciclo de charlas bajo la denominación: "Crisis económica internacional y su repercusión en nuestro país".

A fin de informar sobre el particular, se realizó una reunión en la sede de la Asociación Empresaria, Obispo Gelabert 2478. En la oportunidad se refirieron al tema el secretario de la AES, Sr. Waldemar Ghergo; el presidente de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes, Sr. David Friedman y el gerente de la Caja Garay, Sr. [illegible] Schnaider. Asimismo estuvieron presentes otros miembros de las mencionadas entidades.

Disertantes y temario

El ciclo de conferencias estará a cargo de profesionales del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) son sede en la capital federal.

El enunciado central se expondrá en cuatro subtemas, que serán motivo de otras tantas conferencias. La primera de ellas versará sobre: "Crisis económica internacional", a cargo del Cont. y Lic. en Economía Juan C. Amigo; el segundo tema será: Crisis energética internacional", a cargo del Sr. Máximo Lagaro, miembro de la comisión de Estudios Energéticos del IADE; el tercer tema estará a cargo del Cont. Salomón Fainstein, secretario del IADE, que se referirá a la "Repercusión de las crisis en nuestro país". El cuarto punto estará destinado al "Mercado interno", y será tratado por un especialista.

Los organizadores destacaron el interés de sus entidades en proporcionar a sus miembros la oportunidad de capacitación y actualización. Por tal motivo y actuando en el medio económico procuran la defensa de sus componentes en coincidencia con el interés mayoritario de la comunidad, en cuanto a progreso social y mejoramiento humano se refiere, y posibilitar la formación de cuadros dirigentes.

Las conferencias tendrán lugar durante los días 12, 19 y 26 del corriente y 3 de octubre próximo, a partir de las 19.30. Las reuniones se llevarán a cabo en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, 25 de Mayo 2843.

Los participantes que completen su asistencia recibirán el correspondiente certificado.

Los interesados en inscribirse podrán hacerlo en Tucumán 2457, teléfono 43280; y en Obispo Gelabert 2478, teléfono 34260.

Una empresa santafesina: "Scolari Hermanos S. C."

En una conversación con el Sr. Eldo Rinaldo Scolari, se nos informó sobre el origen y evolución de una empresa santafesina del ámbito comercial. Señaló que en 1961, surgió en Santo Tomé la firma comercial destinada a ramos generales, con inclusión de mercería, bajo la denominación de "Scolari Hnos. S. C.", integrada por los hermanos Eldo Rinaldo, Olga María y Víctor Luis Scolari.

La evolución y el desarrollo impulsó a los integrantes de la firma a trasladarse en 1971 hasta la ciudad de Santa Fe, ubicándose en calle Salta 2848, iniciándose así como mayoristas en el rubro de mercería, con anexo de ropas, tejidos, venta blanca, regalos y otros rubros.

Las actividades comerciales, además de las realizadas a mostrador, abarcan clientela de San Salvador de Jujuy, Resistencia, norte de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

El progreso del negocio se vio evidenciado también en la cantidad de personal de la casa, ya que de tres empleados que tenía al iniciarse, cuenta en la actualidad con nueve.

Cabe destacar que su titular, Sr. Eldo Rinaldo Scolari, se desempeñó en cargos directivos de la entidad que ha nucleado a los comerciantes mayoristas santafesinos. Actualmente ostenta el cargo de vocal suplente en la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES.

El Sr. Scolari expresó su agradecimiento a las marcas que trabajan con la empresa y a aquellas que permanentemente han apoyado las iniciativas de la firma.

Asimismo hizo referencia al ambiente de franca amistad que reina entre los empleadores y los empleados, lo que permite llevar adelante un trabajo armónico entre todos los que se desempeñan en el negocio.

Asociación de Mayoristas

El próximo 9 del corriente, a las 18, tendrá lugar, una reunión de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES.

En la oportunidad se considerarán aspectos vinculados con la aplicación del horario corrido en el comercio y sus consecuencias; se escucharán los informes de las comisiones que funcionan en la entidad; se explicará el contenido y alcance del cursillo sobre: "Crisis Económica Internacional y su repercusión en nuestro país", que la entidad auspicia; y se elegirán los delegados que concurrirán a la ciudad de Rosario, con ocasión de la constitución de la Confederación del Comercio.

Capacitación cooperativa

Organizado por la comisión de socias de la Caja de Créditos Garay Coop. Ltda., como adhesión al Año Internacional de la Mujer, se ha previsto para el 13 y 14 de setiembre, en el local de la institución, calle Tucumán 2457, la Escuela Móvil de Capacitación Cooperativa, que se dictará bajo la dirección del Instituto de la Cooperación.

Los cursos están organizados dando predominio a la dinámica de grupos, que implica no sólo un aprendizaje vinculado con la propia experiencia, sino también la posibilidad de aprovechar el caudal de conocimientos de los otros participantes. Las clases están orientadas a llevar adelante la difusión de los principios que orientan a las cooperativas, así como a dar a conocer las normas jurídicas que sustentan a esas instituciones.

Finalizado el curso se entregarán certificados de asistencia, sirviéndose luego del acto de clausura un almuerzo, al que concurrirán miembros del consejo de administración de la Caja.

Los organizadores invitan a participar en esta Escuela Móvil a empleados y consejeros de cooperativas de la zona, así como a los alumnos de los establecimientos secundarios de la ciudad, a maestros y a cooperadores.

Las personas interesadas podrán solicitar la inscripción todos los días, en las oficinas de la Caja de Créditos Garay Coop. Ltda.

Cámara de Mueblerías

Las autoridades de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia, de la AES, han expresado la inquietud que afecta a miembros de la entidad, en relación a la provisión de algunos productos por parte de los fabricantes.

En tal sentido, informaron que se han remitido notas a fábricas y distribuidores de colchones de poliester, a fin de expresarles la intranquilidad del sector en relación a los precios y condiciones de ventas, aparentemente en desigualdad frente a otros consumidores, lo que implicaría una competencia desleal, lesionando de esa manera los intereses de los asociados a la Cámara. Similares notas fueron remitidas a la Federación de Cámaras de Mueblerías y Anexos de la República Argentina.

Autoridades en la Asoc. de Hoteles y en sus Cámaras

Recientemente se realizó en la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe la elección de las autoridades que ejercerán sus mandatos en el XXXIIº ejercicio administrativo, tanto en la entidad, como en las Cámaras que la integran.

La nómina del consejo directivo de la Asociación quedó integrada del siguiente modo: Presidente, te, Manuel Darriba; vice, Alberto Alaluf, secretario, Gabriel F. Alberdi; prosecretario, Julio A. Gayá; tesorero, Adolfo F. Passet protesorero, Clelmo P. Manasseri; vocales titulares, Mateo Zampatti y Jorge Kontos; Suples., Francisco Carlucci, Oscar Gardiol, Mario Zavaleta, Juan Estruch; revisores de cuentas, Arnaldo A. Sánchez y Julio A. Varese; asesor letrado, Dr. Edelberto Ghiano, gerente, Jorge A. Carbone.

Autoridades en las Cámaras

Asimismo se eligieron autoridades en las siguientes cámaras:

Hoteles: Presidente, Arnaldo A. Sánchez; vice, Julio A. Varese; secretario, Mario H. Zavaleta; vocales, Mateo Zampatti, Gabriel F. Alberdi, Carlos Fogilino, vicente, Verde, Roberto Escobar Cardee Stamatti, Manuel Ibarlucea.

Restaurantes: Presidente, Francisco Carlucci; vice, Roberto López; secretario, Mauricio Gamero; vocales, Sinforoso Medina, Francisco Vivas Mozas, Naró Uribe, José López, Oscar Rosato Pedro Cámara (h), Manuel Naveiro Pereira.

Confiterías: Presidente, Clelme P. Manasseri; vice, Omar Perretti; secretario, Geremías O. Telo; vocales, Alberto Sahd, Hipólito Montemurro, Mariano Riera, Luis O. Pane, Eduardo Gayá, Manuel García.

Bares y Choperías: Presidente, Roberto Gayá; vice, Jorge Kontos; secretario, Guillermo J. Falchini; vocales, Fernando Tomati, Miguel Franconieri, Carlos Kakisu, Enzo Filiberti, Raúl Gutiérrez, Adolfo Passet, Juan Estruch.

Pizzerías y Rotisería: Presidente, Mario Zavaleta; vice, Juan Wexler; secretario, Alejandro Aiello; vocales, Santos I. Mendoza, Julio Perricone, Héctor Butto, Lucas Pérez, Pedro Mariani, Isaías Gun.

Heladerías: Presidente, Oscar Gardiol; vice, Alberto Alaluf; secretario, Alfredo Hediger; vocales, Adriano Colussi, Amable R. Costantini, Moisés R. Carballo, Linberg Muñoz, Isaac Sol. Alaluf, Ricardo Cointry.

Confederación del Comercio

Desde hace un tiempo que se vienen preparando los detalles correspondientes para la creación en la provincia de la Confederación General del Comercio de Santa Fe, entidad vinculada a la CGE provincial. Precisamente, para dar concreción a dicha idea, tendrá lugar el próximo 27 del corriente, una importante reunión en la ciudad de Rosario. En el transcurso de dicha reunión se procederá a la creación del nuevo ente, para lo cual concurrirán delegaciones de las entidades que nuclean a los comerciantes santafesinos.

Programa la A.E.S. visitas al interior

En la primera reunión de la nueva comisión directiva de la Asociación Empresaria de Santa Fe, se convino en realizar una planificación de actividades, entre las que cabe destacar un programa de visitas a las autoridades locales y a otras instituciones que nuclean a otros sectores del empresariado santafesino.

Asimismo se realizarán viajes al interior de la provincia y dentro del área de cobertura de la AES; con el objeto de aunar criterios, intercambiar inquietudes y tomar conocimiento de las necesidades y de la situación de los empresarios de la Provincia.

Según lo informado, los dos primeros viajes de miembros de la nueva comisión directiva de la AES se efectuarán a las localidades de Rafaela y Calchaquí. Sucesivamente, seguirán visitando otras poblaciones.

EL LITORAL
Sábado 6 de setiembre de 1975
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL PAIS EN COLORES

Por la subsecretaría nacional de Deportes y Turismo se ha anunciado en forma reiterada la decisión de instalar la televisión en colores. Conviene saber que esta transformación va a requerir la inversión de cifras que se consideran siderales aunque no abrimos juicio sobre la oportunidad de aplicación de esta novedad que ya está vigente en otros ámbitos. El afán de ver la pantalla o el país en colores es plausible. Al margen no obstante de estos deseos, se han levantado opiniones y voces que estiman inalcanzable estas inversiones en atención a la grave coyuntura por que se atraviesa. La jefa del Estado al presidir en Tucumán la reapertura del ingenio La Esperanza, expresó enfáticamente que la situación era sumamente compleja y que "todo no se puede hacer en un día". Y el ministro de Economía lo ha reiterado en vísperas de iniciar en el exterior las gestiones para aliviar la deuda externa. Por lo que el hecho plantea el análisis de si las grandes inversiones que significaría el adelanto televisivo están justificadas frente a cuestiones de honda gravitación colectiva que exigen un lugar de prioridad, según se ha dicho en el mismo Parlamento.

Una iniciativa sobre el tema presentada en la Cámara de Diputados de la Nación solicita, asimismo, del P.E. que exprese si considera posible mejorar de esta forma los servicios de TV, cuando existen en la República vastas regiones que se encuentran aisladas por carencia de medios elementales. La pregunta es razonable si se tiene en cuenta que en lo que atañe a las radiocomunicaciones todavía hay mucho por hacer en la República y que aun en los casos en que se cuenta con esos adelantos las plantas repetidoras funcionan con manifiestas dificultades cuando no limitan sus programas en razón de la escasa potencialidad o de insuficiencias transmisivas.

Ello en este aspecto, porque en la Cámara ya citada un proyecto reclama que los fondos que pudieran invertirse en la TV en colores se dediquen a la atención de la salud pública y al mejoramiento del estado sanitario, que ha sido declarado de emergencia ante el recrudecimiento de pestes y enfermedades, en muchos casos provocadas por la desnutrición y las viviendas precarias. También se alude a las deficiencias hospitalarias que son casi crónicas y a la carencia de instrumental y de vacunas.

Hasta aquí lo expuesto, sin olvidar, por ejemplo, que para adquirir los nuevos aparatos las familias enfrentarán erogaciones abultadas. Como se ve, al hecho planteado se lo ubica desde el punto de vista de la encrucijada económica del presente y de las fuertes inversiones que habrá que efectuar. Ver el país en colores es un progreso técnico indiscutible, pero verlo restablecido de su quebranto y con mejor vivir de su gente es sin duda superior.

"Latitud Sur 31o.": libro de Pérez Martín



UN MOMENTO DEL ACTO CUMPLIDO

En los talleres de la editorial Colmegna fue presentado el libro: "Latitud Sur 31º", del Dr. José Pérez Martín, recientemente terminado de imprimir en dicha empresa.

En tal oportunidad estuvieron presentes, además del autor, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe; el director y subdirector del diario "El Litoral", Sres. Riobó Caputto y Enzo Vittori; el secretario de redacción de dicho medio periodístico, Sr. Enrique Smiles; representantes de la CGT-Santa Fe, del Sindicato de Artes Gráficas, de la ASDE, de los Rotary Clubs locales; amigos del autor y personal de la editorial, cuyo gerente Sr. Néstor Lammartyn, se refirió a la labor de la entidad y al apoyo que la misma presta a los autores santafesinos.

La presentación del libro estuvo a cargo del Dr. Francisco M. Ferrer, algunos de cuyos conceptos transcribimos posteriormente.

Por su parte, el Dr. Pérez Martín, al agradecer la circunstancia, resaltó su alegría al poder presentar su libro en el ambiente de un taller gráfico, dada su descendencia de una familia de gráficos; así como el tener el honor de que las palabras estuvieran a cargo del Dr. Ferrer, quien fue compañero de estudios desde la escuela primaria.

Conceptos del Dr. Ferrer

El Dr. Ferrer comenzó historiando la actividad intelectual del autor remitiéndose a las aulas y patios del Col. de la Inmaculada donde fueron compañeros de actividades al amparo de viejos maestros impregnados del evangelio cristiano que dieron alas a los sueños de una juventud animada por los más altos ideales de bien y de justicia.

A lo largo de sus palabras reseñó el accionar literario y de investigador de la historia, del Dr. Pérez Martín, resaltando la variedad de los temas publicados, dando a cada una de sus obras el cimiento de la responsabilidad de su tratamiento.

"José Pérez Martín —terminó diciendo— ha escrito un libro atrayente, rico en conocimientos de nuestras instituciones y de la vida santafesina en sus más diversos aspectos culturales y artísticos, que describe y comenta con espontánea llaneza que hace grata y provechosa su lectura. Son fragmentos de un variado paisaje social y humano cuyas reverberaciones están vistas e interpretadas con sensibilidad comprensión y perspicacia. Si como dice el escéptico Juan Agustín García en "La Ciudad Indiana", "alcanzar la verdad histórica es un feliz accidente", debemos encomiar la disposición de su autor al reunir en un volumen estas felices y sugestivas evocaciones de un pasado que en la gran solidaridad de una nación, por encima de las confusiones y turbulencias del presente, nos incita a realizar grandes cosas inspirándonos en el culto de los antepasados, el más legítimo, porque han hecho de nosotros lo que somos".

Siguen las obras de dragado en la ruta de ultramar

Continúan en paso "Tragadero", kilómetro 578,83 del río Paraná, las tareas de dragado a cargo de la unidad 400-C, afectada al Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Las operaciones en ese sector finalizarán, según se informó, entre el jueves y el martes próximos, lográndose una profundidad uniforme de 22 pies al cero.

Inmediatamente la draga será desplazada hacia el paso Animas Paracao, en el kilómetro 570/76, donde se estima que en un término de 8 a 10 días habrá logrado igual profundidad que en el paso anterior. La continuidad de la presente campaña de dragado incluirá luego los pasos Abajo Alvear (kilómetro 562/53) y Paranacito (kilómetro 492/36), estando prevista la conclusión de las tareas en el paso Tacuaní (kilómetro 507/15), donde se hará un repaso general y se ejecutará un nuevo trazado sobre la margen derecha aprovechando que por ese sector el agua corre con mayor velocidad. Además de lograrse mayores profundidades, se mejorará el enfilamiento.

Cabe acotar que, al margen de las tareas de dragado, el personal de Paraná Medio procedió a efectuar cambios en el balizamiento de los pasos Paranacito y Arriba Alvear. En el primero de ellos, la operación significó una ganancia de un pie de profundidad, quedando el paso en 22 pies; mientras que en el segundo, la modificación reportó un incremento de 4 pies, lográndose 26 pies para el sector.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 15 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Passamonti.

Galería Pinuari, San Martín 2975. — Exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Mañana, a las 19, apertura de la muestra "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alemán. Hasta el 13 de setiembre. Además obras de Ernesto Pettoruti, Oscar Pedro Núñez, Armando Godoy, Lidia Cabrera, Roberto Petruzzelli y Guillermo Wierig. Hasta el 20 de setiembre.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de pinturas y dibujos de Edgardo Núñez. Hasta el 12 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del C. Martínez Villar.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El sábado 6, a las 14.30: "El flautista de Hamelin", de Jacques Demy, con Donovan y Diana Dors. El 8 y el 9, a las 18.30 y 21.15: "Los emigrantes", de Jan Troell, con Liv Ullman y Max von Sydow.

Alianza Francesa. — Hoy, desde las 18: "Las diabólicas", de Henry Clouzot.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solistas: Gustavo Gasparotti Rizzi (violín); María Inés Peragallo (guitarra). — El 11, a las 21, en la sala de la Lotería. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia — Mañana 7, a las 18, en la biblioteca Mariano Moreno. Presentación de "Ayer... hoy, poesía de tango".

RECITALES

José Yebra, dúo y conjunto de cámara. — El lunes 8, a las 21, en el teatro Municipal. Homenaje al Maestro. Entrada libre. Auspicia: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

CONCEJO MUNICIPAL

Se han pedido arreglos para la Av. A. Brown

En la reciente reunión que llevó a cabo el Concejo Municipal, de esta ciudad, se aprobó una minuta de comunicación de los ediles Jacinto Luna y Mario Galarza, del Partido Intransigente Federalista, solicitándose al Departamento Ejecutivo que proceda con urgencia al rellenamiento de baches en la avenida Almirante Brown, y a su marcación.

En torno a ENTel

Prosperó también un proyecto de Delia R. de Lapouge y Oscar Bonazzola, de la Unión Cívica Radical, en que se solicita al D.E. que se dirija a los organismos competentes a efectos de que arbitren las medidas necesarias y tomen conocimiento de las presuntas irregularidades que se producen en las facturaciones de la Empresa Teléfonos del Estado.

Pavimento deteriorado

Por otro proyecto de comunicación de José R. Basaill, del Partido Línea Popular, se solicita al D.E. que informe acerca de qué medidas se han tomado ante el hundimiento parcial del pavimento de calle Quintana entre López y Planes y Zavalla.

Utilización del obrador

Fue sancionado un proyecto de resolución de José Parpal, del Frejuli, autorizando al D.E. a utilizar el obrador que posee la Municipalidad, para la construcción del pavimento de las calles del barrio Sargento Cabral.

En favor de alumnos

Presentado por Enrique Muttis, del Partido Demócrata Progresista, fue votada una comunicación solicitándose al D.E. que gestione ante los permisionarios del transporte urbano que se cobre el importe equivalente al boleto escolar a las delegaciones de escuelas primarias que deban cumplir exigencias de los programas de estudios y que deban utilizar el servicio de ómnibus para trasladarse a los lugares de interés.

Carga y descarga

El bloque de la U.C.R. obtuvo sanción favorable para una comunicación en la que se pide al D.E. que adecue al horario del comercio el régimen de carga y descarga en las zonas comerciales de la ciudad.

Servicio de agua

Mediante otra minuta de comunicación de H. Veiga, del Frejuli, se solicita al D.E. que informe a la brevedad sobre las tramitaciones realizadas con relación al estado de las gestiones realizadas para la provisión de agua corriente a vecinos de Padilla entre Gral. Paz y Mitre.

Subsidios a entidades

En otro proyecto similar que pertenece a I.P. de Junco y R.F. Quinteros (Frejuli); J. Carabajal Milessi y H. Escudero (POL), y Delia de Lapouge (UCR), se solicita al D.E. la concesión de un subsidio mensual de $ 1.500 al Hogar de Ancianos Don Guanella. Por otro proyecto de H. Veiga, del Frejuli, se concede una suma similar a la Casa Cuna "Atanasia H. de Durán", Hogar de Ancianos "San Vicente de Paul" y al Hogar "La Magdalena".

Recolección de residuos

Por último fue votado favorablemente un proyecto de comunicación de Oscar Bonazzola, de la Unión Cívica Radical, en el que se solicita al D.E. que disponga que la recolección de la basura en la zona céntrica se realice en horas de la noche.

VISITAS

Autoridades y miembros de distintas cámaras de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, entrevistaron al presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, a quien le plantearon problemas derivados de la actual ordenanza tributaria y que se refieren a la parte que grava las ventas realizadas a otras plazas por firmas locales.

El titular del cuerpo deliberativo prometió analizar exhaustivamente el problema a los efectos de hallar una adecuada solución.

Más quejas de vecinos

En la Comisión de Obras Públicas que preside el concejal Higinio R. Veiga, se han recepcionado otras quejas de vecinos referidas a deficiencias observadas en el transporte urbano de pasajeros. Ellas proceden de la Vecinal Barranquitas Oeste y de Vecinos de calle Iturraspe.

Proyectos de Veiga

El mismo concejal Veiga, es autor de proyectos que próximamente serán tratados por el Concejo Municipal. Por comunicación, se solicita al D.E. que proceda a habilitar el tránsito de doble mano en 4 de Enero entre Mariano Comas y Domingo Silva, única vía de comunicación que cuenta desde y hacia el sur el barrio Pro Adelanto de Barranquitas.

Mediante una minuta de similar, solicita que se arbitren los medios para la construcción de un refugio en el cantero ubicado en la ochava sureste de Mariano Comas y San Jerónimo, como así también una plataforma de cemento rectangular.

Unificación de cajas

Mario Galarza y Jacinto Luna, del bloque del Partido Intransigente Federalista propician que el Concejo Municipal solicite a la Legislatura provincial que sea votado favorablemente el proyecto del diputado provincial Danilo Kilibarda, estableciendo la unificación de las cajas de jubilaciones de la provincia y municipalidades.

Por otra parte, los mismos concejales propician el siguiente proyecto de declaración relacionado con el mismo asunto:

1) Con la unificación se beneficiarían los pasivos municipales con la percepción inmediata del 82 y 75 por ciento, consagrados ya en el orden provincial.

2) A partir de la unificación, las nuevas escalas salariales que se fijen en el futuro, podrán ser gozadas automáticamente por los pasivos municipales sin necesidad de trámites burocráticos que a veces demoran meses, cuando no años.

3) La percepción de los haberes de los pasivos municipales, no sufriría la mora que sufre actualmente.

4) Ello posibilitará, consecuentemente, el cobro simultáneo de unos y otros pasivos, sin que se soporten privilegios como hasta ahora.

5) Sin abandonar con ello la defensa de una fuente de trabajo, dado el personal que revista actualmente en la Caja Municipal, se evitará un acrecentamiento de la burocracia en el futuro.

El intendente irá a una comida que habrá en A. Verde

Mañana a mediodía, el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, asistirá a una comida que será servida por las autoridades de la Asociación Vecinal de Alto Verde.

En esa oportunidad el intendente expondrá a los asistentes diversos detalles que se relacionan con la cesión de una larga franja costera del vecino distrito por parte de la Dirección de Puertos y Vías Navegables, lo que permitirá que se realice una adjudicación de lotes a los actuales ocupantes de terrenos.

Con tal fin se hará oportunamente la transferencia de dominio correspondiente, en tanto que el vecindario tendrá a su cargo la contratación de un profesional para realizar las mensuras necesarias.

Se estima que la escrituración de los terrenos podría realizarse dentro de un plazo muy breve.

Solicitan jubilados abonar el 50% en los espectáculos públicos

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines de Santa Fe ha enviado una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, donde le comunican que "interpretando el pensar de miles de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales, nos dirigimos a Ud., esperando que se ponga en vigencia la ley número 7004 que fuera sancionada con fecha 19 de octubre de 1974 la que establece un descuento del 50 por ciento en el precio de las entradas a todos los espectáculos públicos por realizarse dentro del ámbito provincial a los pasivos mayores de 70 años".

Un petitorio de transportistas ha sido analizado

En la Delegación Zona Sud del Ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó una reunión de la Comisión de Tarifas y Estadías de Transporte de Granos, Cereales y Oleaginosas. Se consideró un pedido formulado por Transportistas Rurales Argentinos, basado en distintos incrementos que inciden en su actividad.

Participaron representantes de dicha entidad, de la Federación Agraria Argentina, Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, CEREA, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el subsecretario, Dr. Juan Scalliter y otros funcionarios.

Fueron analizados distintos aspectos del petitorio, no llegándose a un total acuerdo en materia tarifaria, por lo que se dispuso abrir un paréntesis de dos semanas, lapso en el que se estima se aclarará el panorama.

Fue postergado un curso de posgrado

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos ha informado que el curso de postgrado en Economía y Administración se realizará desde el 16 de agosto en Estados Unidos, del año venidero.

El curso tendrá una duración de 18 meses y los organizadores han ofrecido becas. Los interesados deberán concurrir a Amenábar 2650, en el horario de 7 a 13, donde será suministrada información complementaria.

UNIVERSITARIAS

Llaman a concurso para auxiliares de Matemáticas

El decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral dispuso la apertura de registros de aspirantes a fin de proveer, en forma interina y sujeto a las disponibilidades presupuestaria, cuatro cargo de auxiliar de docencia, de primera categoría simples y cuatro cargos de auxiliar de docencia de segunda categoría simples, quienes desarrollarán sus actividades en el departamento de Matemáticas de esa facultad.

El plazo para registrar las inscripciones vencerá el viernes próximo, pudiendo los interesados dirigirse a la sección Mesa de Entrada en el horario de 8 a 10. La documentación deberá presentarse por triplicado.

Escuela de Sanidad

La Dirección de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" dependiente de la UNL, informa que la fecha de inscripción para los exámenes correspondientes al turno de setiembre ha sido fijada entre el 8 y el 13 del corriente, pudiendo recabar los interesados cualquier dato relativo a fechas, horarios y/o tribunales examinadores en Sección Alumnado de dicho establecimiento.

UNIVERSIDAD CATOLICA FACULTAD DE LETRAS.— La Secretaría de la Facultad de Letras dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado sobre las fechas de las mesas examinadoras que se constituirán en el turno especial del mes de setiembre. El 20: griego I, II y III y literatura griega, todas a las 9; el 25 a las 15: literatura argentina; 26, a las 15; lingüística general; 30, a las 15; literatura española II y el 4/10, a las 9: literatura inglesa.

Además el 12 y el 15 del corriente, respectivamente, vence el plazo para la entrega de las monografía de literatura argentina y literatura española II.

FACULTAD DE HISTORIA. — Concluyó el curso sobre "Metodología de la investigación histórica" organizado, para graduados, por la Facultad de Historia dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe.

El objeto instrumental sobre el que versó el curso, dirigido por la Prof. Susana Ramírez de la Universidad Nacional de Buenos Aires, fue "Santa Fe y la Revolución de Mayo". Concurrieron a este curso, que tuvo cuatro meses de duración, profesores de Santa Fe y de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Los respectivos certificados de asistencia se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Historia, pudiendo ser retirados en días hábiles de 16 a 20.

CIENCIAS ECONOMICAS.— La Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe comunica a los alumnos que deben regularizar su situación académica en la asignatura "Iniciación al pensar" en el presente curso lectivo, que deberán concurrir al área de Filosofía el 9 del corriente a las 19.

La dimisión del subsecretario de Cultura se aceptó

La renuncia presentada por el subsecretario de Cultura de la provincia Dr. Marcos Casco, fue aceptada por el P. E. Así lo informó esta mañana a "El Litoral", el secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Rabazz, al ser consultado sobre el particular. El funcionario declinó, en cambio, suministrar detalles en relación con las causales que determinaron la aceptación.

En fuentes políticas, en cambio, se vinculó el desenlace de la situación, con el planteo efectuado en el seno del bloque de diputados del Frejuli efectuado por el diputado Tito Livio Vidal. Como es de público conocimiento, el legislador elaboró un pedido de informes en relación con presuntas irregularidades que se habrían cometido en ocasión de la edición de un libro del cual es autor el funcionario renunciante.

Al margen de esta situación, cabe recordar que la renuncia del señor Casco, como las de los demás funcionarios políticos del gobierno provincial, fue elevada en ocasión de procederse a la reestructuración del gabinete del Dr. Carlos Sylvestre Begnis y quedó "congelada" sin que se produjera ninguna determinación sobre su aceptación o rechazo. Siempre a estar de lo expresado en círculos peronistas, se dejó entrever que habría sido propósito del P. E. aceptar la renuncia con mucha antelación, pero en esa emergencia se habrían opuesto a ello los ministros peronistas del gabinete. Lo que no se aclaró, es cuál ha sido el motivo determinante de un supuesto giro en aquella actitud, contribuyendo a ahondar la incógnita el hecho de que el Dr. Casco estaba identificado con la línea sindical que nuclea el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello.

LEGISLATIVAS

Senadores convirtió en ley el impuesto al Parque Automotor

Tal como lo informamos ayer, en la sesión de la Cámara alta, que fue presidida por el Sr. Eduardo Cuello, tuvieron lugar una serie de hechos importantes.

En primer lugar, y como lo anticipamos, se incorporó a la Cámara en reemplazo del recientemente asesinado senador Pierino Marabini, el Sr. Juan Américo Sava, oriundo de Venado Tuerto.

La comisión de Peticiones y Poderes estudió el diploma acreditado por el mencionado dirigente que integró la nómina de candidatos por la Lista 9 del Partido Justicialista y produjo dictamen favorable. Tras ello el Sr. Sava ingresó al recinto donde el presidente del cuerpo le tomó el juramento de práctica, efectuado lo cual recibió el sostenido aplauso de una barra poblada por parientes y militantes de la zona sur de la provincia.

Rechazo del veto del P.E. a la ley de Presupuesto

Luego el cuerpo trató el mensaje Nº 289 y decreto Nº 02775 del P. E., venido en revisión de Diputados, que devuelve íntegramente observados los artículos incorporados al proyecto de ley de presupuesto por la Cámara joven.

Senadores, siguiendo el mismo temperamento que Diputados, rechazó de plano y por unanimidad el veto, insistiendo en la sanción del texto aprobado oportunamente, con lo que el proyecto quedó convertido en ley.

Impuesto al Parque Automotor

Finalmente se sancionó favorablemente, con el voto de la bancada mayoritaria y la oposición de los bloques demoprogresista y radical, el impuesto anual al Parque Automotor, que regirá en todo el territorio provincial a partir del 1º de enero del cte. año. Se encuentran alcanzados por este gravamen los automóviles, "jeeps", rurales, camiones, camionetas, furgones y "pick-ups", adicionados al parque de automotores existentes en la provincia, a la entrada en vigencia de esta ley, o que se integren en lo futuro.

Anualmente el P. E. determinará la composición del parque agregando los nuevos modelos que se vayan incorporando, sin que pueda aplicarse sobre modelos de más de diez años de antigüedad.

Sobre el particular dispónese que no se tendrán por admitidos al parque a los automotores nuevos adquiridos a fábricas por las personas o entidades que hagan de la compraventa de automotores el objeto habitual de su actividad.

Quiénes deben pagar

Se establece asimismo que son responsables del pago del gravamen quienes al 31-12-74 figuren en los respectivos registros como titulares de las patentes otorgadas por la autoridad competente, salvo que, en razón de operaciones que tengan o hayan tenido por objeto la enajenación de los vehículos gravados, ya sea que éstas se hayan realizado mediante personas o entidades que se dediquen a la compraventa de autos o en forma directa con los adquirentes, no dispongan del uso y goce de los vehículos, en cuyo caso los responsables del tributo serán aquellos que los tengan en su poder por cualquier título.

Exenciones

Estarán exentos del pago del impuesto: 1) Los automotores de propiedad de la Nación, las provincias, municipalidades y comunas e instituciones pertenecientes a las mismas; 2) los que pertenezcan a las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas; 3) los taxímetros autorizados; 4) los autos adaptados al manejo de personas lisiadas adquiridos conforme con los regímenes establecidos en el orden nacional; 5) las ambulancias; 6) los vehículos de instituciones religiosas, mutualistas, de asistencia social y asociaciones, de caridad, beneficencia, educación e instrucción, científicas, gremiales, de cultura física e intelectual, siempre que no estén organizadas jurídicamente como sociedades anónimas u otra forma comercial, y 7) los ómnibus, microómnibus, colectivos, motocabinas, microcupés y similares, motos y motonetas.

En los cuadros siguientes se establecen los montos del gravamen de acuerdo con el modelo y kilaje de los autos en el primer caso y de camiones, camionetas, etc., en el segundo.

Mod. año	Categoría "A" hasta 800 kg.	Categoría "B" 801-1150 kg.	Categoría "C" Más de 1150 kg
	$	$	$
1975	441	[illegible]	1.020
1974	[illegible]	659	911
1973	352	[illegible]	813
1972	315	525	726
1971	[illegible]	468	648
1970	[illegible]	[illegible]	581
1969	222	371	499
1968	[illegible]	[illegible]	415
1967	[illegible]	[illegible]	374

TASAS APLICABLES A CAMIONES, CAMIONETAS, FURGONES Y "PICK-UPS"

Modelo año	Cat. "A" h/4.000 kg.	Cat. "B" 4.001 a 8.000 kg.	Cat. "C" 8.001 a 12.000 kg.	Categ. "D" 12.001 a 16.000 kg.	Categ. "E" 16.001 a 20.000 kg.	Categ. "F" 20.001 kg. en adelante
	$	$	$	$	$	$
1975	[illegible]	748	874	1.139	1.275	1.460
1974	614	[illegible]	780	1.017	1.138	1.304
1973	[illegible]	597	696	[illegible]	1.016	1.164
1972	489	533	621	[illegible]	907	1.039
1971	439	[illegible]	[illegible]	755	837	960
1970	[illegible]	444	519	[illegible]	759	870
1969	336	405	[illegible]	[illegible]	684	785
1968	[illegible]	358	419	552	612	701
1967	370	319	[illegible]	[illegible]	545	621

Un proyecto legislativo que prevé la cremación

Un par de meses atrás, tuvo entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que enfoca decididamente el debatido problema de la cremación.

Por su articulado, se ha previsto autorizar a las municipalidades de toda la provincia la construcción de hornos crematorios en los cementerios bajo su jurisdicción; contemplándose, asimismo, ciertos recaudos administrativos, entre los que se halla la conformidad manifiesta de un familiar directo del occiso; el asiento en registros especiales; y las autorizaciones policiales o judiciales para casos de muertes accidentales, casos de homicidio o suicidio.

Tras la normal gestión parlamentaria, la iniciativa de los diputados provinciales Anselmo Boveris y Carlos Caballero Martín fue aprobada por unanimidad por la Cámara joven, aguardándose ahora su tratamiento por el cuerpo senatorial.

Con los autores de la iniciativa

Conscientes de la trascendencia del proyecto, sus autores se someten a la requisitoria periodística en el bloque del Partido Demócrata Progresista, al que pertenecen.



CABALLERO MARTIN

"Allá por 1958 fui presidente de la comuna de Elortondo, donde ejerzo mi profesión de farmacéutico. Ocupé el cargo durante un tiempo y créame que los problemas del cementerio constituían una preocupación constante. Había que estar construyendo nichos casi continuamente.

En los pueblos chicos se cuenta con el espacio necesario pero en las grandes ciudades se vuelve un problema insoluble. Eso explica que se estén construyendo galerías de varios pisos para aumentar el número de nichos. Además, no debemos engañarnos, es humano que los nietos no se preocupen demasiado por las tumbas de los abuelos. Entonces, la autoridad municipal tiene que afrontar los casos de sepulturas abandonadas por la tercera o cuarta generación de descendientes. Lo que constituye un espectáculo deprimente. También habría que hablar largamente sobre el asunto de los nichos a perpetuidad, que se deterioran paulatinamente. Se trata de problemas educacionales; pero hay que ir creando conciencia. En parte, eso es, lo que nos proponemos con el proyecto", nos responde el diputado Boveris.

"Es posible que haya gente que se sienta herida. Pero cuando lo inevitable es inevitable, hay que conservar la calma y buscar soluciones sociales. No pretendemos obligar a nadie. En esto, la voluntad del individuo y la disposición de los familiares deben estar contempladas por una exigente reglamentación. Pero hay que prever soluciones en provincias. Para que no se repita la situación del Gran Buenos Aires: ya no hay lugares ni en las ciudades aledañas a la capital federal. En San Miguel, para darle un ejemplo, se depositan los féretros en un galpón atestado; esperan meses y hasta años. Se trata de un asunto de higiene pública y hay que encararlo con decisión. Por suerte, hemos coincidido con proyectos presentados en los concejos municipales de Rosario y Santa Fe. Lo que quiere decir que se ha formado una conciencia general acerca de un asunto que, en su tiempo, fue objeto de polémicas", precisa categóricamente.

"Nuestro proyecto se reduce a una ley indicativa, destinada a las municipalidades, a las que se invita a adherirse. Ya que se trata de un tema propio del poder de policía municipal. Con todo, la Cámara de Diputados lo aprobó por unanimidad. Nuestros colegas comprendieron la importancia que tiene el tema de la cremación, desde diversos puntos de vista: económico, sanitario; de espacio y de higiene", amplía el diputado Caballero Martín.



BOVERIS

"Las instalaciones crematorias más caras no superarían el presupuesto de construcción de nuevas galerías de nichos, en los grandes cementerios de Santa Fe y Rosario, donde ya se está hablando de levantar nuevas necrópolis, para reemplazar a las actuales, cuya capacidad se colmará en pocos años. Por cierto, que hay que [illegible] aspectos. La ordenanza que rige para este asunto en la capital federal, ha implantado la cremación imperativa en ciertos casos. Por lo demás, hay que levantar paralelamente cinerarios apropiados: o sea, nichos pequeños para recibir las urnas con las cenizas, que deberán tener su plaquita identificatoria, un sitio para recogimiento o ceremonias religiosas, etc. En este aspecto, me permito recordar que el ex concejal Elbio A. Gascue presentó un proyecto en el Concejo Deliberante de Santa Fe, que fue aprobado; pero el D.E. no puso en práctica. En la capital federal, como he dicho, rigen las normas de las ordenanzas Nos. 17.225 y 27.361 que determinan el uso y ocupación de los cementerios de Buenos Aires. Contienen disposiciones dictadas por la experiencia, en lo que hace a la cremación en la Chacarita. Esa experiencia podría ser aprovechada por las municipios de nuestra provincia, que resuelvan adherir a la ley, cuando sea sancionada por el Senado y promulgada por el P.E.", concluye.